

## **Estado general de las causas por delitos de violencia institucional cometidos entre el 18-10-2019 al 31-03-2020**

El presente documento detalla la situación general en que se encuentran las causas seguidas por delitos de violencia institucional, cuyos hechos delictivos corresponden al periodo comprendido entre el 18 de octubre 2019 al 31 de marzo 2020, en el contexto de manifestaciones sociales y/o resguardo del orden público.

Se presentan cifras actualizadas con información extraída del SAF (sistema de apoyo a fiscales) al 13-04-2023.

Ahora bien, se hace presente que, si bien de acuerdo a la última actualización de casos vinculados a la crisis social se han contabilizado un total de 10.716 RUC correspondientes a tales investigaciones, el análisis contenido en el presente informe se hace en base a los **8.514** casos cuya correspondencia al contexto y periodo señalado se encuentra confirmado, de acuerdo a la revisión caso a caso que ha realizado la Unidad Especializada en Derechos Humanos de la Fiscalía Nacional. Los restantes casos se encuentran en proceso de revisión y caracterización.

**Del total de 8.514 casos (RUC), 1.772 causas se encuentran vigentes y 6.732 se encuentran terminados.**

| <b>Ingresos generales</b> |                    |
|---------------------------|--------------------|
| Total de casos (RUC):     | 8514 <sup>1</sup>  |
| Total de relaciones       | 11289 <sup>2</sup> |

| <b>Desglose por RUC</b> |      |
|-------------------------|------|
| Vigentes                | 1772 |
| Terminados              | 6732 |
| Otros <sup>3</sup>      | 10   |

<sup>1</sup> Contabilizados por criterio único, excluyendo duplicidades.

<sup>2</sup> Contabilizados por relación. Dicha unidad de contabilización puede implicar la existencia de varios registros asociados a una misma persona.

<sup>3</sup> Situación administrativa diversa (ingresados, suspendidos y transferidos).

Con relación a los **RUC terminados por sentencias**, se identifican **26 por condenas y 9 por absolución**. Ahora bien, es necesario precisar:

- Sentencias condenatorias: de las 26 sentencias condenatorias contabilizadas, **sólo 19 se encuentran ejecutoriadas**. Respecto de las restantes, 6 aún se encuentran pendientes de resolver el recurso de nulidad y 1 sentencia fue anulada.
- Sentencias absolutorias: de las 9 sentencias contabilizadas, **sólo 5 se encuentran ejecutoriadas**, 1 de ellas fue anulada y las restantes 3 corresponden a sentencias en que se absolvió por un delito, pero se condenó por otro o sólo se absolvió a uno de los funcionarios, mientras que se condenó a los demás.

Debido a lo anterior, a continuación, se desglosa la información respecto de las sentencias ejecutoriadas y en que sólo se absolvió sin condenar:

| <b>Sentencias definitivas ejecutoriadas</b> |           |
|---|-----------|
| Sentencias condenatorias                    | 19        |
| Sentencias absolutorias                     | 5         |
| Total                                       | <b>24</b> |